



**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA EN
EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230**

**PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD
RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE
CHUMBIVILCAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRE-
HOSPITALARIA Y TELESALUD, EN EL MARCO DE LAS RIAPS, DEPARTAMENTO
DE CUSCO" CON CÓDIGO SNIP 363808**

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2017-OXI/MINSA – TERCERA CONVOCATORIA

CIRCULAR N° 004-2018/CE-CHUMBIVILCAS

Jesús María, 12 de diciembre de 2018

Mediante la presente circular, el Comité Especial del PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2017-OXI/MINSA – TERCERA CONVOCATORIA, adjunta el acta del Acto Público de "Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3" llevado a cabo el día de hoy, 12.12.2018.

Ing. Econ. Jesús Miguel Fabián Yupanqui
Presidente



ACTA N° 11-2018/CE

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS MEDIANTE SOBRES N° 1, N° 2, N° 3 Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2017-OXI/MINSA: FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA Y TELESALUD, EN EL MARCO DE LAS RIAPS, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CÓDIGO 2327370 (ANTES CÓDIGO SNIP 363808)

TERCERA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Lima, en las oficinas del Ministerio de Salud (Av. Arenales N° 720 - Jesús María), siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2018, se reunieron los integrantes del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA Y TELESALUD, EN EL MARCO DE LAS RIAPS, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CÓDIGO 2327370 (ANTES CÓDIGO SNIP 363808); designado mediante Resolución Ministerial N° 877-2016/MINSA y reconfigurado mediante Resolución Viceministerial N° 047-2018-SA-DVMPAS, responsable de organizar y conducir el proceso de selección (Tercera Convocatoria) de la empresa privada que financiará y/o ejecutará el proyecto antes señalado.

Se da cuenta de la asistencia de los tres miembros del Comité Especial para llevar a cabo el acto público:

- | | |
|---|-----------------|
| • Ing. Econ. Jesús Miguel Fabián Yupanqui | Presidente |
| • Econ. Roberth Roy Roca Quispe | Primer miembro |
| • Econ. Hubert Espinoza Valenzuela | Segundo miembro |

DESARROLLO:

- El presente acto público se lleva a cabo en concordancia con lo establecido en el calendario de las bases integradas y la CIRCULAR N° 003-2018/CE-CHUMBIVILCAS de fecha 11 de diciembre de 2018.
- Por lo cual se invita al postor para que presente el Anexo N° 4-C que sustenta su acreditación para presentarse al Acto Público, así como su propuesta a través de los 03 sobres: N° 01 (Credenciales), N° 02 (Propuesta Económica) y N° 03 (Propuesta Técnica).
- El Postor HUSBAY PERU S.A.C. a través de la Sra. Anita Milagros Alvarado Saona, identificada con DNI N° 06667934, ha presentado el Anexo N° 4-C así como la ficha registral correspondiente.
- Asimismo, presenta conforme sus credenciales en el Sobre N° 01, de cuya revisión el Comité Especial verifica que se encuentran acordes con lo establecido en las bases integradas del proceso de selección.
- Seguidamente, el Comité abre el Sobre N° 02 que contiene la propuesta económica del postor, cuyo monto total asciende a S/ 3 838 356,00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Seis con 00/100 soles).
- Finalmente, luego de la revisión del Sobre N° 02 - Propuesta Económica, se prosigue con la recepción del Sobre N° 03 - Propuesta Técnica.



ACUERDO:

En atención a lo señalado en el presente documento, este Comité Especial acuerda por unanimidad, lo siguiente:

- ADMITIR la propuesta económica presentada por la empresa HUBBAY PERU S.A.C., por un monto de S/ 3 838 356,00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Seis con 00/100 soles).
- Realizar la evaluación del Sobre N° 03 - Propuesta Técnica, en las fechas establecidas en el calendario del proceso de selección.
- Dejar constancia de que el acto público de "Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro" se llevará a cabo el 14 de diciembre de 2018, a horas 10:00 am, en Av. Arenales 720 - Distrito de Jesús María.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial da por terminada la sesión y estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 11:00 horas del mismo día.

Ing. Econ. Jesús Miguel Fabián Yupanqui
Presidente

Econ. Roberth Roy Roca Quispe
Primer miembro

Econ. Hubert Espinoza Valenzuela
Segundo miembro